

PALABRAS DE BIENVENIDA DE DEBORAH NOLAN (EE.UU.), PRESIDENTA INTERINA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CIAT

Señoras y señores,

En mi condición de Presidenta interina del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, y en nombre de todos los países miembros de nuestra Organización, deseo agradecer a las autoridades de Argentina, por permitirnos una vez más la oportunidad de realizar nuestra Asamblea General en su país. En efecto, esto constituye una valiosa demostración de fraternidad y del alto sentido de hospitalidad que caracteriza al pueblo argentino.

En esta hermosa ciudad de Buenos Aires, reconocida justamente por su gran actividad y patrimonio cultural, iniciamos hoy (18 de abril de 2005) nuestra Asamblea anual para intercambiar experiencias sobre temas de interés común que nos permitan enriquecernos profesionalmente y así servir mejor a nuestros países, a la vez que promover una mayor cooperación entre todas nuestras administraciones tributarias.

Nuestro Centro enfrenta este año la selección de un nuevo Secretario Ejecutivo, como resultado del retiro de Jorge Cosulich, a partir del próximo 1° de enero. Todos conocemos de la total dedicación y compromiso del Sr. Cosulich hacia el CIAT, cuyos esfuerzos como jefe de la Secretaría Ejecutiva iniciados hace más de doce años, actualmente nos permiten tener una organización consolidada, internacionalmente reconocida como la más importante en el área de la administración tributaria.

Igualmente, dado el contexto internacional en el que debemos llevar a cabo nuestras funciones como administradores tributarios, consideramos como un objetivo prioritario avanzar cada vez más hacia la cooperación y cohesión entre nuestras administraciones tributarias. Sólo trabajando juntos en la identificación de soluciones a problemas de un ambiente complejo, donde otros ya han adoptado estrategias para salvaguardar sus intereses, podremos cumplir con nuestro compromiso de administrar los impuestos de un modo efectivo, eficiente y equitativo.

En este mismo sentido y como se dijera en ocasiones anteriores: «Diseñemos juntos nuestra estrategia y a tal fin, aprovechemos el camino que ya ha sido trazado y que ha demostrado ser útil fortaleciendo nuestros lazos de cooperación mutua, y al CIAT como punto de encuentro para la búsqueda de consenso, es decir, considerando de manera equitativa los intereses de todos nuestros países miembros y respetando sus opiniones».

En relación con el cumplimiento de nuestro plan estratégico 2003-2006, debo destacar el intenso y arduo trabajo de la Secretaría Ejecutiva durante el período 2004-2005. A manera de ejemplo, me gustaría mencionar las tareas realizadas para llevar a cabo la Conferencia de Ámsterdam el pasado mes de octubre y la Asamblea que inauguramos en el día de hoy. Otras actividades que cabe mencionar son la IX Reunión Bienal de Corresponsales realizada en Panamá el pasado mes de noviembre, que contribuyó a fortalecer aún más los lazos del CIAT con sus países miembros mediante la discusión de aspectos estratégicos; los resultados logrados en los diferentes Grupos de Trabajo, el exitoso lanzamiento de los programas del CIAT de educación a distancia en Tributación y la segunda versión del Diplomado en Administración Tributaria y Finanzas Públicas. Igualmente, se han efectuado importantes cambios en la página Web del Centro mediante la implantación de la Tienda en Línea y el fortalecimiento de la Biblioteca Virtual. Se ha mejorado la Cooperación Técnica a través de un mayor control en el desarrollo de los proyectos, lo que ha permitido mayores éxitos en los resultados y productos obtenidos. Igualmente hemos tenido una participación activa en eventos internacionales. Por ejemplo, se presentó una ponencia en la Conferencia Mundial del IVA en Italia y participamos en el Seminario de Cierre del Proyecto BID/CIAT/Ecuador, en las reuniones del Comité de Organizaciones Internacionales de Administración Tributaria (CIOTA), así como el Diálogo Tributario Internacional (DTI).

En relación con el período fiscal que se aproxima a su cierre, hemos visto que el personal de la Secretaría Ejecutiva con su usual alto profesionalismo y compromiso hacia la institución, ha cumplido

do de manera satisfactoria con los objetivos y metas establecidos en la Asamblea anterior realizada en Cochabamba, Bolivia.

Quisiera ahora destacar la oportunidad e importancia del tema central a ser desarrollado a través del programa técnico de esta Asamblea General.

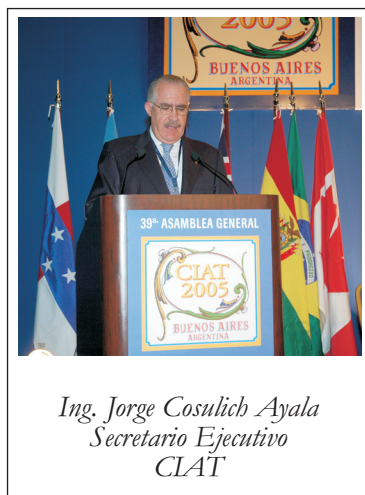
Durante algún tiempo, especialmente luego de la incorporación de propuestas sobre la teoría de calidad total en las administraciones tributarias, se ha estado creando conciencia sobre la importancia de brindar servicios de alta calidad al contribuyente, como parte de una estrategia favorable para promover el cumplimiento voluntario. Consideramos que a través de la discusión del tema central escogido para esta Asamblea: «El ROL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA SOCIEDAD», estamos dando un paso significativo en el análisis estratégico de la esencia de la administración tributaria y su relación con este contexto. Ya no se trata de identificar formas de actuar y estrategias desde una perspectiva conmutativa, tal como el «servicio al cliente» sino más bien desde un enfoque que tome en cuenta los elementos esenciales para la exitosa gestión de una administración tributaria, a saber: las características y expectativas propias de la sociedad de la cual dicha administración forma parte.

La tarea que esperamos realizar es muy difícil. Igualmente difícil es el hecho de que, más allá de lograr una actitud generalizada de servicio entre los funcionarios de la administración tributaria, es necesario difundir y lograr que tanto ellos como toda la comunidad estén conscientes de que el objetivo esencial de dicha administración es contribuir a promover el bienestar general de la sociedad a la que pertenece. Esto, en resumen, constituye la base de la nueva estrategia que comenzaremos a analizar en el día de hoy.

Para concluir, deseo reiterar nuestro profundo agradecimiento a la Administración Tributaria de Argentina, por su esfuerzo en organizar esta Asamblea General (18 al 21 de abril de 2005) para beneficio de todos nuestros países miembros. Igualmente hacemos extensivo nuestro agradecimiento a todos los que aceptaron nuestra invitación y, por lo tanto, se unen al objetivo esencial del CIAT de promover un amplio diálogo en un ambiente de profesionalismo y respeto mutuo que pueda ser de utilidad para las instituciones aquí representadas.

Una vez más, les damos la más cordial bienvenida a todos los participantes en esta 39.^a Asamblea General del CIAT.

DISCURSO PRONUNCIADO POR JORGE COSULICH AYALA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CIAT



*Ing. Jorge Cosulich Ayala
Secretario Ejecutivo
CIAT*

Señoras y señores,

Mis primeras palabras son para expresarle a D. Alberto Abad y la institución que tan dignamente dirige nuestro aprecio y agradecimiento por auspiciar y organizar la 39.^a Asamblea General del CIAT (18 al 21 de abril de 2005), que sin lugar a dudas, estará enmarcada por la calidad y excelencia en lo técnico y social que caracteriza a los eventos internacionales del CIAT y a nuestros anfitriones argentinos en particular.

La asamblea general que hoy iniciamos tiene un profundo significado para el CIAT y mi persona.

Para el CIAT, porque nos brinda la oportunidad única de poder hacer un alto para reflexionar profundamente sobre el rol más trascendente de nuestras administraciones tributarias en una sociedad moderna y democrática, que no es otro que lograr su inserción en un entorno nacional y mundial caracterizado por la complejidad de variables sociales, económicas y tecnológicas que cambian acelerada y continuamente.

Y esto lo hacemos en este foro caracterizado por el total apoyo e identificación de los países miembros del CIAT con su institución, que hace que la cooperación mutua entre sus administraciones tributarias no sólo sea un loable enunciado, sino una realidad eficaz en términos del intercambio de conocimientos, experiencias e información para combatir la evasión fiscal.

En esta oportunidad, Argentina, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP, en un gesto que enaltece una vez más su alto sentido de solidaridad y compromiso con el CIAT y sus países miembros, nos acoge brindándonos no sólo una organización perfecta, sino el ambiente propicio y la cálida atmósfera de la acogida y atenciones de sus funcionarios para el desarrollo de esta asamblea. Me complace anunciarles que por primera vez, las presentaciones de la asamblea serán transmitidas en vivo a través de la Web para todos los países miembros del CIAT.

El hecho que esta asamblea se realice una vez más en esta bella ciudad de Buenos Aires, como muy bien dice el Sr. Abad, «ciudad inmortalizada por los poetas y los tangos que nos recibe una vez más con sus mejores luces, su melancolía, sus misterios, sus contradicciones y siempre alegre y abierta a todos sus visitantes», ciertamente no es algo casual.

En efecto, Argentina no sólo jugó un rol protagónico en la creación de nuestro Centro en 1967, sino que a través de sus diferentes directores y funcionarios ha sido, a lo largo de estos casi cuarenta años de vida del CIAT, fuente de talento, capacidad y apoyo para todas nuestras actividades, coadyuvando así a la consolidación y prestigio de nuestro Centro. Deseo sólo destacar la organización por Argentina de cuatro asambleas generales y una conferencia técnica, el auspicio de numerosos cursos y seminarios así como el auspicio y participación activa en grupos de trabajo, etc.

También, quiero destacar que la realización de esta asamblea en Argentina, obedece al deseo de todos nuestros países miembros de reconocer los grandes esfuerzos realizados por la AFIP/Argentina para coadyuvar eficazmente a superar la gran crisis fiscal que vivió Argentina hace pocos años atrás, constituyéndose la AFIP en uno de los pilares del proceso de recuperación argentino, ya que su actuación trascendió lo meramente tributario, pues su imagen respetada y aceptada por la sociedad y su gestión tributaria eficaz, significó ser un factor clave para la gobernabilidad y la consolidación de las instituciones democráticas de Argentina.

Decía que esta asamblea también tiene un significado muy especial para mi persona. Hace tres años atrás, en el marco de la asamblea de Québec, comuniqué oficialmente al Consejo Directivo del

CIAT mi intención de permanecer en el cargo hasta diciembre del 2005 y, hoy por hoy, como todos ustedes saben, el CIAT se encuentra en un proceso abierto, no político y transparente, para la elección del nuevo Secretario Ejecutivo, que será seleccionado solamente con base en los méritos y cualificaciones profesionales y humanas de los postulantes. La decisión final de este proceso, que deberá finalizar hasta fines de este año, le corresponde al Consejo Directivo que está apoyado por un Comité Asesor conformado por distinguidos funcionarios de gran conocimiento de la institución representando a países totalmente comprometidos con el CIAT. En este sentido esta asamblea de Buenos Aires, será mi última asamblea que tengo el honor y privilegio de dirigir.

Por esto, la oportunidad no podría ser más propicia para reflexionar también sobre esta querida e imborrable experiencia que me tocó vivir al frente de la Secretaría Ejecutiva del CIAT; al cual brindé mi mayor devoción y compromiso profesional y humano, y que con la paz de la conciencia tranquila, de saber que nunca escatimé mis mejores esfuerzos para ello, me permite decir, sin falso orgullo, ¡Tarea cumplida!

Hoy por hoy, en el CIAT, nos encontramos muy próximos al cierre de una etapa, que si bien es similar en cuanto a su culminación exitosa a otras que le precedieron, a través de sus casi 39 años de vida, adquiere especial relevancia por dos hechos: **los logros alcanzados y los desafíos futuros** que a partir de ahora se presentan, incluyendo entre estos últimos, la difícil e importante tarea de culminar satisfactoriamente el proceso de selección de un nuevo Secretario Ejecutivo.

Entre los muchos logros alcanzados en la etapa que iniciamos hace más de una década, corresponde destacar sobre todo la consolidación institucional, y la consolidación de los programas de reuniones internacionales, planeación y estudios tributarios, capacitación, cooperación técnica, publicaciones, biblioteca virtual y nuestro portal tributario, pilares de nuestra actuación, y que hoy por hoy, nos permiten contar con una institución de vanguardia, reconocida internacionalmente como la más importante en el campo de la administración tributaria y que si bien continúa manteniendo sus fuertes raíces americanas, extendió sus fronteras para incorporar a países de otros continentes en calidad de países miembros plenos y miembros asociados, como son España, Francia, Italia, Países Bajos y Portugal, países miembros plenos; y la República Checa y Sudáfrica, países miembros asociados; lo que nos honra y satisface muchísimo y le da una riquísima dimensión mundial a nuestra organización.

Sin embargo, es también de justicia señalar que el camino recorrido no fue fácil, tuvimos que superar muchos desafíos y obstáculos, tuvimos que enfrentar riesgos, cometer errores, aceptar fracasos de los cuales recogimos riquísimas enseñanzas y buenas prácticas que ahora son un gran activo para el CIAT. Quisiera pedir excusas muy sinceramente a todos aquellos países amigos a quienes no les pudimos responder y atender sus legítimas expectativas.

En cuanto a los futuros desafíos que se vislumbran, debemos poner en primer lugar, el desafío de darle continuidad y sostenibilidad al camino hasta aquí transitado, y esto nos compromete a redoblar nuestros esfuerzos en favor de la cooperación y la cohesión entre nuestras administraciones tributarias.

Sólo de esta forma podremos generar la sinergia imprescindible para hacer frente eficazmente a un entorno internacionalizado y complejo, en el que gran parte de los actores dominantes ya han elaborado las estrategias que los conduzcan a la realización de sus objetivos, escenario donde será muy importante mantener presencia activa para llevar la voz e inquietudes de los países de la región en las decisiones que se tomen e impacten a todos los países del mundo.

En la etapa que se cierra y durante la cual me correspondió el privilegio de ser su Secretario Ejecutivo, creo poder decir con profunda satisfacción, que los objetivos y las metas propuestas en nuestros varios planes estratégicos fueron cumplidos con largueza y en este sentido quiero también hacer mención de quienes con su dedicación y esfuerzo, hicieron posible los logros a que me he referido.

Deseo agradecer a los ex -Secretarios Ejecutivos del CIAT, Dr. Menalco Solís y Cr. Edison Gnazzo, por la gran labor que realizaron al construir los cimientos de la organización y abrir la senda del camino del futuro CIAT.

Mi profundo reconocimiento a los miembros de los diferentes consejos directivos y presidentes del CIAT, sin cuyo constante respaldo, comprensión y orientación no hubiera sido posible alcanzar los logros que ya empiezan a quedar atrás, cuando surgen nuevos retos, nuevas ideas y nuevas aspiraciones.

Mi agradecimiento a los Sres. Representantes del CIAT, Viceministros de Hacienda o Finanzas y Directores Generales, sin cuyo apoyo y compromiso con el CIAT hubiera sido imposible desarrollar y consolidar nuestra organización. Los Representantes del CIAT marcan la visión y dirección del organismo, y son la razón de ser y el motor de nuestra organización.

También, no puedo dejar de mencionar y agradecer a la red de Corresponsales del CIAT, los ojos, oídos y fuente de información de nuestra organización, así como a los grupos de trabajo y los países que los auspiciaron. Un reconocimiento especial a nuestros amigos de los países europeos en especial España, Francia, Alemania; que han mantenido y que mantienen misiones permanentes residen-

tes en el CIAT y cuyo aporte y compromiso ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra organización.

Mi reconocimiento especial al Banco Interamericano de Desarrollo, nuestro gran socio, y principal fuente de financiamiento de los proyectos de modernización de las administraciones tributarias de los países miembros del CIAT.

Por último, quiero agradecer profundamente a los que fueron mis directos colaboradores D. Jorge Eduardo Corradine, Q.E.P.D.; D. Claudino Pita, Paulo Sérgio Dos Santos, y los nuevos colaboradores y ahora pilares del CIAT, Nelson Gutiérrez, Márcio Verdi, Francisco Beiner, María Raquel Ayala y Damaris Bolaños, por su trabajo dedicado y profesional, así como también a todos los funcionarios del CIAT cuyo arduo y dedicado trabajo nos permitieron cumplir con nuestros exigentes planes de trabajo y metas presupuestarias.

No quisiera concluir sin antes referirme brevemente al tema central de esta Asamblea: **«EL ROL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA SOCIEDAD»**.

En las dos últimas décadas hemos visto y experimentado cómo se han replanteado las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Podemos decir que el actual contexto nos induce a propugnar una actitud pro-activa de las administraciones tributarias, de tal manera que dirijan su estrategia a la consecución de objetivos y metas, con eficiencia y eficacia, se anticipen a los cambios en su entorno, se anticipen a las demandas de una sociedad cada vez más exigente y que demanda una actuación de mayor calidad, actuando con vocación de servicio público, transparencia e integridad y educando a la sociedad civil, esto sin que se descuide el objetivo prioritario de recaudar los ingresos que necesita el Estado para promover el bienestar de la sociedad.

Al mismo tiempo, aquel replanteamiento de las relaciones entre administración y ciudadano refuerza el compromiso de una acción íntegra y transparente de nuestras organizaciones. La percepción de corrupción limita gravemente la capacidad de las administraciones tributarias de cumplir su misión, al hacer perder la confianza y el respeto de los contribuyentes por ésta, socavando la premisa fundamental en que se basan los sistemas de cumplimiento voluntario.

En este marco, la Declaración de Santo Domingo sobre los Principios de una Sana y Eficaz Administración Tributaria, está, hoy por hoy, plenamente vigente y constituye el marco de referencia obligado de las estrategias de modernización de las administraciones tributarias.

Por otro lado, y en atención a lo dispuesto en las Asambleas de Cancún (México) y Cochabamba (Bolivia) de ayudar a los países miembros a fortalecer sus programas de integridad, los Representantes del CIAT, en la Sesión Administrativa del día martes, firmarán una Declaración sobre la Promoción de la Ética en las Administraciones Tributarias, preparada por el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Modelo de Código de Conducta del CIAT auspiciado por Canadá.

Por último, es fundamental que la administración tributaria proyecte la imagen de una institución pública comprometida con el progreso y bienestar de toda la sociedad y, para esto, deberá promover programas de educación tributaria que además de facilitar la comprensión del rol de los impuestos y de la administración tributaria, mejore el conocimiento sobre los derechos y deberes de los contribuyentes, como medio para facilitar el cumplimiento espontáneo.

En cuanto a las instituciones y personalidades que nos acompañan en esta Asamblea, me complace participarles que nos honran con su presencia 69 delegaciones con casi 200 delegados, cifra récord de participantes en una Asamblea, y que reafirman una vez más al CIAT como el foro internacional más importante en materia de administración tributaria.

Nuestro Relator General de la conferencia será Fernando Díaz Yubero, Director General del Departamento de Planificación Organizacional y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España.

Nuestros distinguidos homenajeados en esta Asamblea serán los señores Leonel Massad y Mario Cigoj de Argentina; Rubén Aguirre de México; Elsa de Mena de Ecuador; Fernando Díaz Yubero de España; Socorro Velásquez de Estados Unidos; y Clive Nicholas de Jamaica.

A todos, mi deseo de que tengan una feliz y provechosa estadía en Buenos Aires y, en especial, que el enriquecimiento profesional y el fortalecimiento de los lazos de amistad que motivan estos encuentros del CIAT, se concreten plenamente en beneficio no apenas personal, sino principalmente de las instituciones que representan.

Muchas gracias